

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	JULIO 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		HIDALGO ALBURQUEQUE JOEL OMAR					
Tipo	DNI	Número	74295230	Fecha de Ingreso	10/04/2023	Sede	PLANTA CETUS
Cargo:		OPERADOR DE ENVASADO					

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	147.01
HORAS EXTRAS 35%	59.55
REMUNERACION BASICA	970.00
REMUNERACION DOMINICAL	161.67
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	1,440.73

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	120.01
DIAS COMPUTABLES :	19
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	53551589671026 120.01

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO VEINTE CON 1/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

HIDALGO ALBURQUEQUE JOEL OMAR



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	JULIO 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		HIDALGO ALBURQUEQUE JOEL OMAR					
Tipo	DNI	Número	74295230	Fecha de Ingreso	10/04/2023	Sede	PLANTA CETUS
Cargo:		OPERADOR DE ENVASADO					

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	147.01
HORAS EXTRAS 35%	59.55
REMUNERACION BASICA	970.00
REMUNERACION DOMINICAL	161.67
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	1,440.73

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	120.01
DIAS COMPUTABLES :	19
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	53551589671026 120.01

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO VEINTE CON 1/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

HIDALGO ALBURQUEQUE JOEL OMAR



EMPLEADOR